



Podemos Ayudarle

**ECBA Volunteer Lawyers
Project**

El "Erie County Bar Association Volunteer Lawyers Project" provee servicios legales **GRATIS** y confidenciales para ayudar a familias e individuos con VIH/SIDA y a los proveedores que van a cuidar sus niños. Podemos ayudarles con las decisiones de cuidado como estableciendo herencias, tutela, cuidado temporero, y adopción.

Además, proveemos servicios legales gratis para casos de alojamiento, derecho de familia, beneficios públicos, quiebras, sobre impuestos, y diferentes casos legales.

Abogados de VLP trabajarán con usted en el proceso de planear para el futuro de sus niños... "Un regalo para mi hijo"



"Yo me siento mejor sabiendo que mi hija va a ser cuidada"

-Padre

**Servicios Legales Gratuitos
Para Personas y Familias con
VIH/SIDA**

Para hablar con una abogada hoy:
Ayudamos a los clientes con:

716.847.0662
ext. 315 or ext. 319

438 Main St.
Floor 7
Buffalo, NY 14202



Un Plano para
**el Futuro de mi
Hijo**

Un Regalo para mi Hijo

Un Regalo para mi Hijo

Un plan para el futuro de sus hijos es un regalo especial porque decidirá quién va a cuidarlos cuando usted no lo puede. Todos los padres necesitan crear un plan de cuidado para sus hijos por si a caso los padres no lo puedan hacer.

Nadie sabe lo que es mejor para sus hijos a parte de usted. Puede asegurar un plan legal y elegir el cuidador de sus hijos más que dejar la decisión a las cortes.

Para asegurar el cuidado de sus hijos, es importante que haga una herencia y plan de cuidado y custodia. Aquí puede encontrar información sobre sus opciones.



“Las tutelas por corte son un buen servicio porque yo no quisiera que cualquiera tomara el cuidado de mi niño”

-Madre

Herencias

Una herencia es un documento legal que describe lo que usted quiere pasar con su propiedad después de su muerte. Usted puede también nombrar un tutor para sus hijos en una herencia y sea usado en los cortes como evidencia de sus deseos.

Cuido y Custodia Temporal

Este es un documento que nombra a quien puede cuidar a sus hijos para un tiempo limitado. Puede que sea usado si usted está en un hospital o si usted está demasiado enferma para cuidarlos.

Tutelas en Espera

Tutela en Espera es un documento en el que usted nombra a una persona para cuidar a sus hijos, si usted pierde la capacidad para cuidarlos o si usted muere. Puede nombrar a un tutor en cualquier caso: por la corte o por un proceso afuera del corte.

Tutela

Tutela es un proceso de corte que permite a alguna persona cuidar sus hijos inmediatamente. Puede que necesite este, si usted está demasiado enferma para cuidarlos.

Adopción por Padrastro/Madrastra

Usted puede preguntar a la corte para una adopción para asegurar que su esposo/esposa o pareja sea un padre legal de sus hijos en casos cuando no hay otro padre biológico para cuidarlos.

Adopción

A diferencia de las otras opciones de custodia, adopción es permanente y se requiere que ambos de los padres biológicos renuncien sus derechos familiares. Si usted no está listo para renunciar sus derechos, este no es lo mejor opción para usted.

Puntos para Considerar cuando Elige un Cuidador

¿Desea criar esta persona a sus hijos?

¿Concuerda esta persona con sus ideas sobre crianza de sus hijos?

¿Tiene esta persona la capacidad y energía necesario para criar sus hijos?

¿Sus hijos se llevan bien con la persona?